

Precios de suscripción:

- Almería un mes 2'00
- Provincias, trimestre 6'00
- Extranjero, trimestre 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apariato de Correos núm. 26

MADRID

La situación política

Es evidente que el poder no es en estos tiempos una tentación. El poder para las personas que no son capaces de explotarlo y de enriquecerlo, representa una pesadumbre abrumadora; pesadumbre de estudio, de preocupación, de gasto de vida, hasta de sacrificio de intereses, pues evidentemente hay ministros a quienes les cuesta unos cuantos miles de duros el serlo.

En otros tiempos, estos sacrificios, si es que se realizaban, tenían compensación: un ministro era un rey chico o un sultán de temporada; podía hacer y deshacer a su gusto; daba y quitaba credenciales, era amparo o azote de una familia. Cuando un ministro abandonaba la poltrona podía llevarse la satisfacción del bien que había hecho, de las diversiones que contribuyese a improvisar o a consolidar; claro que también se llevaba remordimiento de conciencia por los daños en que directa o indirectamente hubiese cooperado.

Pero ahora no sucede nada de esto. Ya sé que todavía es costizable la influencia y que serán contadas las personas que permanecen indiferentes ante una solicitud ministerial, pero eso reza en los casos en que no es injusticia manifestar dar o quitar. Mas tampoco ignora que el ministro no puede conceder credenciales, ni actas, ni momios administrativos; que si es persona que tiene el sentido de la propia estimación, ha de pasar horas y horas entregado al estudio de multitud de problemas, y vivir entregado a la crítica pocas veces serena de los ecuánimes, y siempre a las constantes diatribas de los adversarios y enemigos apasionados, muchos de los cuales creen que la fuerza de los argumentos depende de la insolencia y de la grosería, que se ponga en la frase.

¿Qué quiere esto decir? Pues que quien ya ha sido ministro no tiene ningún interés en volver a serlo; y quien lo es, tiene un secreto, pero vehementísimo deseo de dejar la cartera. El señor Conde de Bugallal, el señor Argüelles y todos los demás ministros, incluso el más nuevo de ellos, el señor Piniés, se darian en los pechos, si báñamente, esto es, sin menoscabo de su formalidad política, ni dano para el partido conservador, y sin que nadie sospechase que tiene miedo a la responsabilidad y a la tarea de sus cargos en estas circunstancias pudieran marcharse. Cuando se dice que un día de estos, una semana o un mes de estos, tendremos nueva crisis, no se nos dice nada que nos produzca sorpresa, sino porque creemos difícil que quienes la desean en aquellas circunstancias, puedan realizarla. Ya hemos hablado de nosotros de la posibilidad de que el señor ministro de la Gobernación pase a otra cartera, si no son atendidos sus ruegos de que se le consiente salir del gabinete; pero estas modificaciones en la estructura del gobierno serán meramente domésticas, no achacables a fracciones ni a enojos, ni a discrepancias, como ya se viene dando a entender. Salvo lo imprevisto, no sucederà nada verdaderamente político hasta el otoño, y entonces... también es posible que no acontezca cosa alguna que se acerque a las que los liberales y algunos conservadores esperan.

MIGUEL PEÑAFIOR

Viaje del Prelado

Nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, Arzobispo preconizado de Granada, marchó ayer a su país natal, Borja, para descansar durante una temporada de las ocupaciones de su elevado cargo.

Acudieron a despedirlo a la Estación varios señores canónigos y beneficiados de la Catedral, además de los señores Provisor y Fiscal Eclesiástico del Obispado, casi todos los Párrocos y bastantes sacerdotes y algunos Rvds. Padres Dominicos y Jesuitas, testimoniando todos el efecto y veneración a su Padre y Pastor.

Le acompañan el cantón don Fausto Salillas y su familia, don Pedro Casanova, catedrático de este Seminario.

Deseamos un feliz viaje a nuestro Rvdmo. Prelado y que le sea agrable y provechosa su excursión veraniega.

El señor Provisor y V. cario del Obispado, don Juan Villar y Sanz, Arcipreste de esta Catedral, queda encargado del gobierno de la Diócesis durante la ausencia del Excmo. señor Obispado.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Roquetas de Mar ha venido el m. d. don Natalio Rivero Rodríguez.

—Se encuentra en esta capital el presidente don José Giménez N. de Aguilera.

—De Beja ha llegado el propietario don Miguel Castillo.

—Han salido para sus posesiones de

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 6 de Julio de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipada

Núm. 5.271

Indó nuestro querido amigo don Joaquín Tovar O'iver y su distinguida familia.

—Ha regresado de los baños de Sierra Alhamilla el beneficiado de esta Catedral, don Francisco Fernández Valverde.

—Para sus posesiones de Guadix marcaron ayer la señora, doña Sacramento Molina, de Moreno, con su hermoso hijo Luis, y su hermana política la simpática señora María Sofía Moreno.

—En el tren de esta madrugada ha salido para Granada el R. P. Sactaele, de la Residencia de Padres Jesuitas de esta capital.

—También regresó ayer a Tebemas el Párroco de dicho pueblo, don Miguel González Boi.

—De la Corte ha llegado el nuevo arquitecto don Guillermo Langle Rubio.

—En el tren de la madrugada de ayer se ausentó de esta el R. P. Paulino Alvarez, O. P.

—De peso para Roquetas de Mar, ha llegado de Madrid don Juan Bonachera Hernández, acompañado de su esposa doña Justa Lozano y de sus encantadoras hijas Niñas y Angeles.

Barcelona

Centro recreativo "España"

La patria tiene el derecho de utilizar el brazo de sus hijos, de todos sus hijos, para defensa de su territorio y de sus intereses.

De ahí que el ejército, que es la creación principal de este derecho, digan lo que quieran los pacifistas que no saben lo que se pierde lo que es el ejército, ha sido siempre una de las preferentes atenciones de todas las patrias, que nadie o casi nadie se ha atrevido a disputarles ni a regatearles.

—Pero la patria debe usar de ese derecho con moderación, de tal modo, que al hacer uso de él no perjudique otros derechos anteriores al suyo, y que son al mismo tiempo la base y el fundamento de su existencia. Más claramente, la patria debe defender sus intereses sin perjudicar los intereses de la familia; debe formar su hogar sin descomponer ni destruir el hogar familiar que es anterior y superior al suyo, y su base y fundamento de vida. Cuando arranca a los soldados de los brazos de las madres para utilizar sus servicios, no tiene derecho a arrancar al mismo tiempo de su pecho el ambiente del hogar paterno, ni a esterilizar las semillas que el ejemplo y los consejos de sus padres depositaron en él.

—El cuartel, que es el hogar de la patria, no debiera ser de tal modo frío, desatulado y corrupto, que helara y tronchará las orquídeas de la pureza y de las buenas costumbres, cuando éstas exhalan todavía sus perfume en el corazón de los jóvenes soldados, que conservan en la frente la huella de aquél beso con que les despidió la madre al colgar de su cuello la medalla o el escapulario bendito.

—Pero eso fuera pedir peras al olmo, El Estado, a cuyo cargo corre el régimen y cuidado de los cuarteles, no tiene corazón de madre, ni siquiera de padre; es, todo lo más, en los casos en que cumple muy bien su misión, un inteligente tutor. Y al autor de ese puede exigir una administración ese upulosa y algo intachable en sus relaciones con el pueblo; pero quién se atreviera a exigirlo, ni siquiera a esperar de él, el cariño de una madre o la previsión de un padre?

Nosotros sabemos de muchos dignísimos jesos y oficiales —y aun hemos tenido ocasión de ver y conocer a algunos de ellos— que aman a los soldados como hijos y como a tales les tratan, pero aun en ese caso extraordinario y ajeno a la naturaleza y modo de ser del Estado, el soldado tiene en su hogar militar largas soluciones de continuidad muy peligrosas que nadie se habrá cuidado de llenar, hasta hace pocos años en Barcelona y más recientemente en Madrid. Esas soluciones de continuidad corresponden a los muchos ratos libres que la obligación militar consiente al soldado, y en los que éste, perdido en el maremagnum de las grandes poblaciones, a las que no suele estar acostumbrado, es objeto de especial codicia y de singular tentación por parte de los enemigos del alma y de los enemigos de la sociedad.

Por el alma, pues, del soldado, y por la vida de la sociedad, es necesario llenar esas peligrosas soluciones de continuidad que la vida del ejército ofrecen y prestan al hogar militar el calor de que se halla necesitado, para que lejos de destruir o emponer en el ambiente del hogar familiar, sea una continuación de él, y si preciso fuere, hasta una reforma y una mejora suya.

Almería miércoles 6 de Julio de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipada

Núm. 5.271



La Exma. señora Doña Brígida Pardo Sánchez

Viuda del Exmo. señor don Andrés Pío Fernández

de la Real y distinguida Orden civil de Beneficencia de primera clase

Falleció en el Señor el día 28 de Junio de 1921, a los 66 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Juan, doña Mariana, doña María Rosa, don Alberto, don Manuel y don Francisco, hijos políticos, don Eusebio Vallés Albelia, doña Martirio Bernabé, doña María Giménez y doña Ana María Granados; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Al participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan pida a Dios por el eterno descanso de la finada y asista a los funerales que en sufragio de la misma, tendrán lugar el 9 del actual, a las 10, en las Iglesias Parroquiales de Santa María, San Francisco y Hospital de San Juan de Dios, de esta villa, y en las de Campo Cámaras y Cortes de Baza.

Albox 2 de Julio de 1921.

El Emmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Emmo. Sr. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Mira y los Exmos. y Ilmos. Srs. Arzobispos de Granada y Valladolid y Obispos de Madrid, Alcalá, Síon, Segovia, Oviedo, Almería, Cartagena, Cádiz y Ciudad Real, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEFONO

Información política

El Gobierno en crisis.—Las consultas

Planteamiento de la crisis

Madrid, 5. 13.11 (URGENTE)

El Jefe del Gobierno señor Alende-Salazar, planteó al Rey la cuestión de confiarza.

El Monarca, indicó que consultaría a los presidentes de ambas Cámaras y a los señores Cierva y Bugallal.

El Rey ratifica los poderes a Allende

Madrid, 5. 17.29 (URGENTE)

El Rey ha ratificado los poderes al Jefe del Gobierno señor Allende-Salazar el cual se ha tomado un plazo hasta las diez del día de mañana para contestar.

Allende en Palacio

Madrid, 5. 12 noche.

A las diez y media de hoy, llegó a Palacio el Jefe de Gobierno señor Allende-Salazar.

Manifestó a los periodistas que solo iba a despachar con el Rey.

A la sazón, declaró que había dado cuenta al Rey de las decisiones de los ministros de Hacienda y de Justicia toda vez que las dimisiones que ambos ha presentado lo fueron con carácter irrevocable, y en su vista, añadió, que a estas dimisiones unía la de todo el Gobierno.

El Rey le manifestó que consultaría con los presidentes de ambas Cámaras y también con los ministros señores Cierva y Bugallal.

Un reportero, preguntó al presidente:

—¿Entonces no hay parche?

—No sé aprecio—contestó el señor Alende-Salazar.

Comienzan las consultas

Desde Palacio, marchó a su domicilio el Jefe del Gobierno en donde recibió a los señores Aparicio, marqués de Lema y P. Ida.

Los ministros dijeron, fueron a informarse de la crisis.

Después el presidente del Senado señor Sánchez-Toca, conferenció con el señor Allende-Salazar.

Al salir del domicilio del señor Allende, manifestó que tan solo se había informado el Jefe del Gobierno de las consultas con el Rey.

—Mi opinión es—dijo—que debe seguir el señor Alende con el Gobierno actuando una labor útil en materia ferroviaria y económica, y demostrar mayor eficiencia en esa área.

La discusión parecía intensa, lo había embrollado todo.

Igual es manifestaciones hizo al Monarca.

Después llegó el señor Sánchez-Toca el cual dijo, que desde anoche nadie sabía.

Le había aconsejado al Presidente señor Alende que continuara en el Gobierno para lo cual contaría con su apoyo.

También dijo, que debía seguir el señor Cierva, pero coordinando sus

deseos, con el estado de la Hacienda, y de apreciar las dificultades de los problemas de Tánger, Marruecos y Barcelona, debía llamar a señor Maura para que los resolviera con su autoridad.

Llegada del ministro de Fomento

A llegar el señor Cierva al domicilio del señor Alende-Salazar, el presidente del Congreso, que en aquel preciso momento se despedía, encontró con el ministro de Fomento y le dijo:

—Arriba está Bugallal.

El señor Cierva contestó triunfante.

—Adios amigo.

La solución de la crisis está en Cierva

A salir el conde de Bugallal, dijo a los reporteros que la solución de la crisis, la tenía el señor Cierva coordinando las relaciones de Hacienda y Fomento.

También dijo, que a las cinco de esta tarde habría Consejo.

Habla Cierva

El señor Cierva salió del domicilio de señor Alende, a la una y cuarenta y cinco minutos.

Dijo que no se había enterado de nada, hasta que se lo comunicó el presidente del Congreso señor Alende.

Dijo el Rey que no había tenido rozmientos con ningún ministro, ni con el presidente.

—Mis proyectos, están dentro de la ley y de las Cortes.

Durante el viaje, piensa trabajar mucho, especialmente que cuando se abren las Cortes, se discutirán sus planes.

Ceo, que me seguirán mis compañeros con verdadero patriotismo. Todo se arreglará; España está en buen camino y por ello precisa ser optimista.

El Rey y Alende-Salazar

A las 4 de la tarde, llegó Alende-Salazar a Palacio llamado por el Rey.

En la puerta, había un solo reportero.

Le preguntó los motivos de su ida. Alende,

ta la defensa del proyecto por un ministro.

Romanones sorprendido

Los sucesos políticos, han sorprendido al conde de Romanones en su finca de Robledo.

Esta mañana se le avisó que comenzaban las consolas suponiéndose que vendrá ese día.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Para hoy ha sido señalado el pago de los siguientes libramientos expedidos a favor de los señores que se mencionan:

Don Luis Linares, don Diego Morata, Administrador Principal de Correos, don Francisco Miranda, Jefe de Telégrafos, don Antonio Alonso, don Julio Vilar, Jefe de Vigilancia, señores del Gobierno civil, don Juan Casanella, don Evaristo Alonso, don Antonio Tamayo, don Federico Soria, don Luis Iribarne, don Juan Mirán, don Diego Godoy, don Carlos Burgos, don Manuel Martín, don Luis Gómez, Clases Pasivas, Loterías señor Teherano.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

Madrid 5-12 noche.

A las 5 de la tarde, comenzó el Consejo.

E Jefe del Gobierno señor Aliende, confirmó la ratificación de poderes.

A la entrada, dijeron los ministros que ignoraban de lo que iban a tratar.

Suponían que el presidente, les daría cuenta de su entrevista con el Rey.

El señor Piniés dijo, que estaba bien con todos los ministros y que solo discutía, en procedimientos políticos,

No asistió el señor Argüelles.

Al entrar el conde de Lizárraga dijo, que ignoraba el objeto del Consejo.

Preguntado si daria por decreto el proyecto de casas baratas, contó: Pero si no puedo. Hay dos dictámenes y ambos contradictorios. Si quisiera hubiera sido tan solo el dictámen de la comisión mixta, lo hubiera podido dar.

A las cinco y cuarto, abandonó el salón en donde tenía lugar el Consejo, el señor Piniés.

Dijo que le esperaba el señor Argüelles, y además como él era dimisionario, nada tenía que hacer, por cuya razón se marchaba.

La impresión final, es que se quedaron todos, excepto los señores Piniés y Argüelles.

A las ocho de la noche terminó el Consejo, dándose la siguiente:

Nota oficial

El Jefe del Gobierno señor Aliende, dio cuenta de la ratificación de confianza.

Se examinó la situación creada por las decisiones de Piniés y Argüelles, coincidiendo todos en el modo de apreciarla, y dando un voto de confianza al señor Aliende para reorganizar el Gobierno.

Después, al salir el señor Cervantes, dijo:

Todos hemos estudiado la cuestión.

De perfecto acuerdo, hemos autorizado al señor Aliende, para que haga lo que sea oportuno.

Al saber que el conde de Bugallal había dicho que no había pasado nada, manifestó:

No digo tanto, sino que ha pasado poco por la vida del Gobierno, no pudiendo existir entre los ministros, mayor identificación y disciplina.

Ampliación del Consejo

Se sabe que el señor Aparicio, puso a disposición su cajero, para facilitar los medios de reorganización del Gobierno.

Se le contestó que estaban todos contentos con él y deseaban que estuviera en el ministerio todo el tiempo que este viviera y luego si quería se fuera a Burgos para desempeñar aquella alcaldía.

Todos los ministros se manifestaron dentro de la mayor cordialidad, llegando a momentos de gran efusión.

La crisis, ha fasteado al Gobierno.

Se dice que a Hacienda irá Ordóñez, y a Justicia y Gracia se indica a Ruano.

NUEVA FABRICA DE HIELO

DE

CARMELO BRÍON

Queda abierta al público para la venta de hielo.

Clase limpia de impurezas obtenida eléctricamente. Concentración 10 grados bajo cero.

Precio 0'10 pesetas kilo.

Calle Real 43 y Séneca 6.

Letras femeninas

La mujer española y Santa Teresa

Se va acercando, si bien faltan aún unos meses, la fecha altamente simpática a todo corazón español y si cabe, más simpática aún, a todo corazón femenino español, del 12 de marzo, en la que comienza a celebrarse el centenario de la canonización de la gran Santa Teresa de Jesús... Se ha constituido ya la Junta Nacional, la misma de señoras que de caballeros. Presidenta la de señoras SS. MM. las Reinas Victoria y María Cristina, presidenta y vicepresidenta de honor, respectivamente, y es presidenta efectiva, la Infanta Isabel, la primera siempre en empresas con su labor personal a todo aquello que redunde a la gloria de la Iglesia, de España, del bien.

A juzgar por los primeros pasos dados, y lo rápido que se va desarrollando la propaganda y organización de las Juntas diocesanas, pronto se habrá extendido sobre España una gran red «teresiana», a fin de que cuando llegue el momento, sea el homenaje nacional cual corresponde a la Mística Doctora y Reformadora del Carmelo.

En la última junta que tuvimos en el palacio de la Infanta Isabel, se leyó un hermoso y vibrante artículo, uno de los últimos que escribirá, de la Condesa de Pardo Bazán, que se publicará o se habrá ya publicado en «La Nación» de Buenos Aires... Es todo un programa, y es un sentido y ardiente llamamiento a las mujeres hispano americanas, a fin de que venguen la madre Patria, a enaltecer ellas también a Santa Teresa, a unirse a nosotras, las mujeres españolas, en nuestro tributo de entusiasmo y amor a la santa más española que hemos tenido.

Prácticamente, propone el artículo citado el que se hagan en Avila y en Alba, unas hospederías amplias, alegres, limpias y baratas. Sin este aditamento tan urgentemente necesario, no podrán las peregrinaciones teresianas en las fiestas que en Avila y en Alba se celebren, revestir esplendor y orden, pues faltará el alojamiento.

Se propuso además, proponer el artículo citado el que se hagan en Avila y en Alba, unas hospederías amplias, alegres, limpias y baratas. Sin este aditamento tan urgentemente necesario, no podrán las peregrinaciones teresianas en las fiestas que en Avila y en Alba se celebren, revestir esplendor y orden, pues faltará el alojamiento.

Se trata de hacer algo que quede, algo que dure más de lo que duren las fiestas y el entusiasmo... Y para ese algo que aún no se ha concretado del todo, que se dice sería una edición de las obras de Santa Teresa, una vida suya, puesta al alcance de todos los jóvenes, y que quizás podría ser otra cosa, se pide a todas las que se llaman «Teresa», contribuyan con «una peseta», que no es mucho, y que puede llegar a ser una cantidad respectable y con ella realizar el pensamiento de que viva el recuerdo práctico de este año que comienza el 12 de marzo de 1922 y termina el 12 de Marzo de 1923, al que podemos llamar justamente «Teresiano», mucho más allá de lo que vivía la celebración del hermoso centenario.

La idea es de las que caen simpática en todas partes... No habrá, seguramente, una sola «Teresa» en España; ni en América, que no quiera aportar su «peseta» al fin de que ellas van a constituir para luego darle una forma real y práctica... Porque podrá haber santos más o menos «regionales», más o menos ligados a la tierra que nos vio nacer, pero Santa Teresa de Jesús, aunque gloria de Castilla y los castellanos con legítimo orgullo lo reclamamos, es de toda España, es de todas sus provincias, es algo tan metido en el alma española, que no se concibe que pueda haber nacido en España que no ame a la Santa, que no se incline reverente ante la mujer que ciñó nueva corona de gloria a la frente augusta de la Madre patria.

Conque... a recoger la idea... a divulgarla, a hacer que las Teresas respondan al llamamiento, y a unirnos todas, sin diferencias ni miserias que no excedan en el maestro teresiano, para que el hermanaje que España va a tributar a Santa Teresa de Jesús, sea tal y como merece la figura excesiva de la que fué llegada con la daga del amor divino por un santo.

Maria de Echarri

Noticias

Comisión provincial

El Gobernador civil ha publicado una circular haciendo saber que las sesiones del presente mes, se celebrarán en los días, 5, 21, 22 y 29 y 30, a la diez de la mañana.

Solicitud

Don Gabriel González González, ha solicitado permiso para instalar una cesta de madera en el andén de costa, para guardar los documentos relacionados con el embarque de barriles de uva, durante la temporada.

Helados para hoy

Bizcochadas, turron, mantecado, fresa, café, avellana y limón.

CAFÉ SUIZO.

Servicio a domicilio.

«Auto» denunciado

Por la Guardia de Seguridad ha sido denunciado el automóvil núm. 159, que cruza el paseo del Príncipe, con excepción localidad.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 250 pesetas a Santiago Cárdenas Gutiérrez y Juan Cárdenas Navarro, por usar armas prohibidas.

Ingresaron en la cárcel para cumplir el arresto supletorio.

Por escandalosos

La policía ha detenido a Antonio Bermejo Jiménez y a María López Jaén, por promover un fuerte escándalo en la circunvalación del Mercado.

Se pusieron a disposición del Juzgado municipal.

Junta de espectáculo

El lunes reuniese la Junta de espectáculos concurrendo todos los vocales que le integran.

Acordose el reconocimiento definitivo del Teatro Cervantes por los técnicos que han practicado los anteriores reconocimientos, con sujeción de las reglas prescritas en todos los aspectos, por el Reglamento de espectáculos.

Sesión

Hoy celebrará sesión en tercera convocatoria el Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su Río.

Restaurante "Diana"

Situado en el Balneario. Único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar.

Jueves y domingos días de moda. Servicio especial para banquetes. Teléfono número 147.

Carne barata

En las barracas situadas en la plaza de abastos en el rincón frente a los puestos de pescado y donde venden las aves, se expende de CARNE DE CORDERO garantizando calidad y peso al precio siguiente.

Elegida el kilo pesetas 2'50. Sin elegir el kilo pesetas 2'00.

Interesante

Saltado de cobre 98'99 por ciento en barrios de robles.

Hay existencias en los Almacenes «La Llave». Granada, 43.

Se necesita

Ama de cría con leche fresca y buenas condiciones, casa de don José Albelola.

Calle de Entena, número 22. Barrio del Puerto.

Baños templados

los situados en la calle de San Francisco a espaldas de Hotel Simón, estarán abiertos al público desde el día 22

Clases de Taquigrafía

Enseñanza por medio de métodos modernos basados en el sistema nacional Martiniano.

Este arte es útil a todos por constituir por sí una profesión y ser el más eficaz auxiliar de todas ellas.

Honorarios modicos.—Estrella 4, dupl.

Estudiantes

Preparación especial rapidísima de latín y francés para exámenes extraordinarios septiembre. Repaso general asignaturas de Letras bachillerato, por Catedrático Escuela Normal. Eficacísimo resultados.

Valero Rivera 1, bajo derecho.

DE MARINA

En la Comandancia de Marina debe comírse para la práctica de una diligencia el marinero en 2.ª situación activa, Cristóbal Flores Flores.

También debe comparecer para asumir lo que interesa el inscrito José García Roa o alguno de su familia.

Todos estos artículos se vienen con la condición precisa de que si a los ocho días combinen se pueden devolver.

Jabón Lagarto

Bujías Jabón Oleina Perumería Jabón pinta azul Lejía Estearina Jabón pinta castaña

Glicerina, ilicito Cola resina. Aceite de semillas. Tortas de coco Jabón Vasconia

Los jabones Lagarto, Vasconia, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son útiles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y pureza.

Fabricantes: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián.

Representante: Doña Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2—Almería.

PARA COMPRAR SERRIN DE CORCHO BARATO

DEBEN ESPERAR LOS COMPRADORES CONOCER LOS PRECIOS

QUE OFRECERÁ don LUIS OJEDA :-

EN FIN de JULIO PRÓXIMO

FABRICACIÓN con CORCHOS de la NUEVA COSECHA

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje de helice y telegrafía sin hilos Formosa, Plata y Mendoza.

‘Formosa’ saldrá de Almería el 18 de Julio de 1921, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

Un entero 535 pesetas Incidido impuestos.
Un medio 277'50
Un cuarto 143'75

Este vapor a imitará paseo en Cámaras de primera, segunda, tercera y económica, haciendo escalas en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda se dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

OBLIGACIONES MOREDA-GRANADA 6% INTERÉS FIJO, Y MOREDA GRANADA Y LIENARES ALMERIA AL INTERÉS VARIABLE
Pago de Cupones

Persistiendo las mismas causas que impidieron a la Compañía de los Ferrocarriles ANDALUCES entregar a ésta de los Caminos de Hierro del SUR DE ESPAÑA la suma destinada a asegurar el servicio de los cupones de nuestras Obligaciones de vencimiento de 1º de Abril último, los cupones que a continuación se indican se pagarán en la forma que se menciona, bajo reserva de todos los derechos de los Obligacionistas, que recibirán un bono complementario que así lo atestiguará:

Cupón nú.º 10 de las obligaciones MOREDA-GRANADA 6% a interés FIJO, a Ptas. 3,75 bruto, o sean Ptas. 2,48 líquido, una vez deducidos los impuestos españoles y franceses;

Cupón nú.º 2 de las Obligaciones MOREDA-GRANADA a interés VARIABLE, a Ptas. 2, bruto, o sean Ptas. 1,29 líquido, una vez deducidos los impuestos españoles y franceses;

Cupón nú.º 3 de las Obligaciones LINARES-ALMERIA a interés VARIABLE, a Ptas. 2, bruto, o sean Ptas. 1,32 líquido, una vez deducidos, los impuestos españoles y franceses;

Los pagos se harán:

En MADRID, en la Agencia del CREDIT LYONNAIS y en el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO;

En BARCELONA, en el BANCO DE BARCELONA, Sucursal n.º 2.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES — Santos Isidro, pif., Tranquillano, Rómulo, cb., mrs.; Dominica, vg., Lucia, Antonino, Serviano, Diodoro, Dióz, mrs.; Goar, pb.; La Misa y el Oficio divino son de la Octava de los Santos Apóstoles; Pedro y Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES. — Santos Fermín, ob., m.; Cirilo, Matadio, Odón, Apolonio, Wilealdo, Ildefonso, Hedas, obs.; Benito, xl, p.; Euilburgo, v.; Claudio, Nicotriato, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan, viuda, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Misa en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y 1/2 horas eucarísticas, cantándose, después de Tertia, a las 9 menos diez minutos la Misa solemne del día y a continuación Sexta Nona.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ. — Hoy, a las 8 y media en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa rezada con exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cáticos, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN. — Hoy comienza la solemne novena que la Arciconfradía del Sagrado Corazón de María consagra a su Excelente Madre.

Todos los días a las 8 Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía, ejercicio de la Novena, plegaria, Salve, Bendición y Solemne Reserva y el último día procesión claustral con el Santísimo.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

TRIDUO SOLEMNE.—En acción de gracias por la intención del Jubileo, de las Cuarenta Horas se celebrara en este VI aniversario uno solemne en la Iglesia de Santo Domingo durante los días 8, 9 y 10 con el orden siguiente:

A las 8, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad quedando Martes hasta la terminación de los cultos. — La tarde, que comienzan a las 6 con Estación, Santo Rosario, Ejercicio del Jubileo, sermon, cáticos, Bendición y Reserva.

El último día habrá Comunión general que es obligatoria para todos los asociados y por la tarde se celebra la procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Alonso Gómez de la Residencia de Padres Dominicos de Madrid.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería sobre hurto, contra Diego Roca Hernández.

Abogado, señor López Ibáñez.—Procurador, señor Villaspesa Quintana.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera sobre hurto, contra Juan García Rodríguez.

Abogado, señor García del Pino.—Procurador, señor Roda.

Nuevo folletín de EL DEBATE
Currito de la Cruz
El laureado y popular autor de
"LA CASA DE LA TROYA"

Alejandro Pérez Irúzun
acabará de conquistar la consagración definitiva con su última novela, aún inédita, que próximamente aparecerá en las columnas de EL DEBATE, diario de Madrid.

Currito de la Cruz

Así se nombra un famoso torero cuyas andanzas sirven de hilo de continuidad, en el que se engarzan escenas pintorescas y emocionantes del vivir turbulento, fascinante y trágico de los lidadores de reses bravas, y curiosos estudios psicológicos relativos a ser, pensar y sentir de la llamada «Alición».
Las aventuras de

Currito de la Cruz

ocurren, principalmente, en Madrid y en Sevilla, medios pintados por el novelista con firmes líneas y colorido.

En tal ambiente se desarrolla una acción interesantísima y apasionante, se resuelve un bien visto problema sentimental, y se desenlanzan episodios suggestivos, de que son actores tipos irrazonados con vigoroso relieve.

La pintura acerba y emotiva de las costumbres y azares de los toreros, con ser de gran valor intrínseco, es lo de menos en la notable novela de

Alejandro Pérez Irúzun

Currito de la Cruz

que en breve, como folletín, comenzará a publicar EL DEBATE.

Si piensa usted suscribirse a «EL DEBATE», no deje de hacerlo hoy mismo, enviando la carta al Apartado de Correos, 466 Madrid.

Publicaciones

Hemos recibido el número 13 del «Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Almería», que contiene los trabajos comprendidos en el siguiente sumario:

Sección Científica: Kala-Azúcar infantil y Leishmaniosis (Dr. León Palacios). Acción terapéutica de la ouabaina (Dr. Compani).

Sesiones científicas de este Colegio: Discusión al tema del Dr. Compani sobre Diabetes insipida (Dr. Manuel Marín). Intervención del Dr. Pérez Cano en la ponencia del Dr. Ramírez sobre Otorreas. Debate acerca de la ponencia del Dr. Compani sobre Diabetes insipida. Sección Profesional: De nuestro Colegio Provincial. Elección. De otros colegios. Reclamación de débitos a los Ayuntamientos. — Varios: Como consideran a los médicos los bolcheviks. — Sobre el ejercicio de la Medicina por extranjeros.

Museo de material de la guerra Europea

No hace mucho, S. M. el Rey, acompañado por gran número de militares y marinos de alta graduación, inauguró la exposición de material bélico alemán, instalada en el local de las antiguas cocheras del traviaje de Madrid hoy pertenecientes al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

El teniente coronel don Luis R. de Valdavia, agregado militar de nuestra embajada en Berlín, único oficial extranjero que estuvo incorporado al Gran Cuartel General Alemán y que asistió a las operaciones desde el principio de la guerra hasta que se firmó el armisticio; con aprobación del Emperador, apoyo de los generales Hindenburg y Ludendorff, y la generosidad del Almirantazgo, obtuvo gran cantidad de material que se tuvo apartado con destino a los Museos de España.

A la caída del Imperio, el gobierno de la revolución se negó a entregar lo prometido por el Estado Mayor alemán. Tras laboriosas y largas gestiones, logró el señor Valdavia que se reconociera lo acordado en tiempo del Imperio, y que diera su autorización el Consejo Supremo de los aliados para poder trasladar a España el material bélico, que solo habría de servir para ser expuesto en nuestros Museos.

Este material, expuesto hoy en el Museo de Madrid, es de grandísima importancia, y a través de él pueden seguirse los grandes progresos del arte militar y de las aplicaciones científicas en la gran contienda, que en aquel entonces se mantuvieron secretas.

La revista semanal IBERICA, ha comenzado en su número 335 a publicar nutridas informaciones y fotografías del material contenido en el Museo los cuales son de un grandísimo interés y dignos de ser vulgarizados como hace tan benemérita Revista.

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.-Esputos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GEONA, 10

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Prisiones: Academia preparatoria. Profesorado titular y del Cuerpo. Próxima convocatoria de más de 300 plazas.

Esta Academia acaba de publicar las contestaciones al programa de Código penal, Ley de enjuiciamiento criminal y Legislación del Cuerpo, con arreglo a las últimas disposiciones.

Precios de estos apuntes: diez pesetas. Informarán: Hernán Cortés, 5; de 2 a 6 de tarde.

Vías urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Fausto, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secrecias etcétera.

Horas de consultar: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

VENDO

Puertas solanas máquinas de escribir coser y muebles

APP. EZ. NÚM. 10 ALMERIA

J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 3 a 5.

Plaza de Santo Domingo, 5

Dr. Compani De la ociedad Española de Especialistas del Pecho Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4 PRINCIPAL 83.

TALLER

de Herencias y cerrajería metálica de José Vilchez Clemente.

Especialidad en la construcción de toda clase de piezas para motores y otros efectos análogos.

González Gómez número 1, (anexo Taller).

Sulfato de Cobre

Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras.

Todo a precios limitadísimos

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37

Teléfono número 88

AZUFRES

Terrén, moldeo y

Sublimado

Grandes rebajas de precios

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 45.

MÉTODO CULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Ex-alumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 79 principal.

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Moraz de París. Curación de las Cataratas sin operación.

Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

COCHE Se vende una jardinería con doble caja para góndola en estado nuevo y unas guarniciones inmejorables colores avellana para tres cabinas.

Informar Manuel Plaza, Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

BARRILEROS

Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa

ALBERTO NOGUERA

Grandes existencias en maderas "Gallegas", "Portuguesas" y "Arcos Catalanes" de superior calidad. Constantes arribos. Actualmente están cargando dos vapores con doseientos mil barriles de las mejores fábricas de Oporto (Portugal).

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almeria Parque Alfonso XIII, 39

Oficinas telégrafos: ANTILLAN

Fábrica de Serrín de Corcho DE M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 59

Oficinas.—Boulevard, 59

Teléfono: Núm. 63

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. An-

es de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

No más burlas

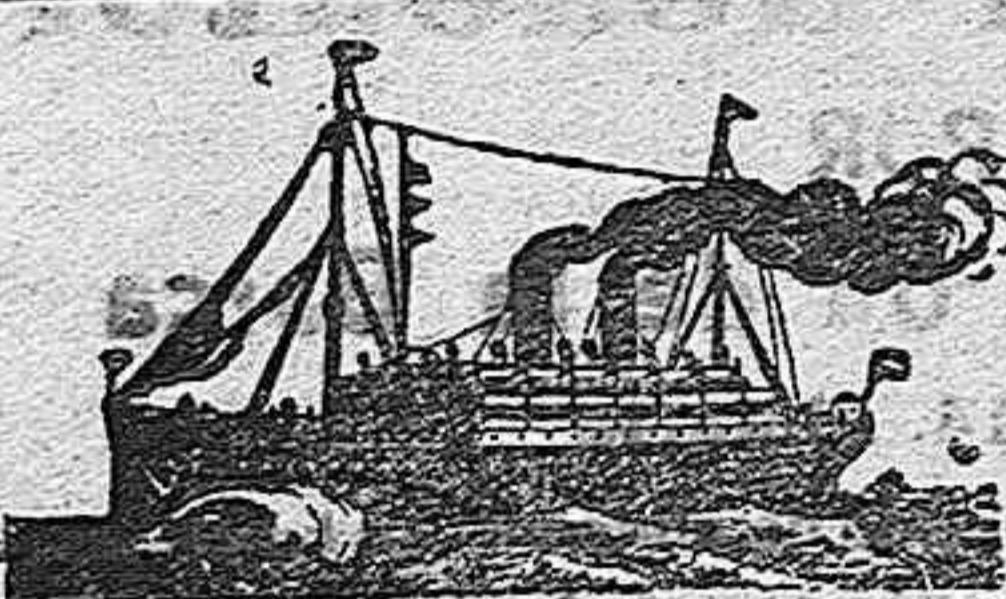
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiemiento completo. 4.º Acción cosmética y de congestiva, y estimulación de la contráctilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez



Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles
(Antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Rica, saldrá de Málaga el 13 de Julio y de Cádiz el 15 el vapor

MONTEVIDEO

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Julio y de Cádiz el 30 el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 5, bajos.

Serrín de Corcho

y barriles con serrín
de inmejorable calidad. Para pre-
cios e informes don Santiago
Martínez.—Alhama (Almería)

UNIDORES
INTERPOL

El UNGUENTO, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la rancidez que los humos
de la boca, garganta y pecho, especialmente en catarras, faringeas y tuberculosi-
des, y elimina también las putrefacciones y vómitos. Lo fumarán a gusto. Un paquete de 100 gramos de tabaco, UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicio de Menthol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una manta de flanelas para conseguir el efecto inmediato.

Precio DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y dirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTOP. S. Ildefonso 4, Madrid

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino marítimo, Menthol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente incensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Grandes rebajas de precios

En los almacenes de tejidos

:-: EL RIO DE LA PLATA :-:

Puerta de Purchena y Alfarreros, 1 y 3.-ALMERIA

Ventas al por mayor y al detalle

PRECIO FIJO.

VENTAS POR METROS

Espléndidos regalos a nuestros compradores.

Todos los sábados venta de retazos

Folleto de LA INDEPENDENCIA (21)

MANSEDUMBRE

NOVELA

POR

P. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

sar de su partida de bautismo y de sus
afiliaciones, era alegra de ojos—los ojos
siempre son niños—y padecía obse-
sión por las buenas mozas, se embo-
rrachaba diciéndolo a la tía delante
de las sobrinas por supuesto.

—Te misma estampa, Fiera: tu mis-
ma estampa. Tu mismo cuerpo y tu
misma cara... Hasta tu mismo garabato
jacarandoso, enmedio de la supre-
ma disolución que ha sido siempre tu
nota característica. Mira a perfil, y
el retrato que te hizo Madrazo en el
vínculo de novios... Más que sobrina tu-
ya, parece tu hija... ¡No te pongas colorada, mujer! (A Maravillas.) Quien o
hereda no lo herita... Nadie puede evi-
tar que la Marquesa de Labran los ha-
ya nacido dos veces. & llorar por eso,
chiquilla? ¡Ah, y eso es para que vea-
mos que lo más no eres de bonita cuan-
do lloras, que cuando lloras... ¡Vaya que
te cauto una saeta!

—Ven cosa tan torta, tan baladí?
Pues así y todo, sentaba a las Almo-
nasterio como un abucheo, como una
rechufa! En cambio a la Labran le
había a propó. La marquesa, como to-
das las mujeres que han sido hermo-
nas, había hecho siempre de su her-
mosura un culto, y gustaba hasta el
dilecto de aquél convertir ti los y yo
yanos en que su sobrina fuese su pro-
pia estampa. E a el más acabado pa-
nigüico de lo que había sido siempre
en su hechicera cara. El Barón, que, a pa-

dola y remirándola, sobre todo, a so-
lo las—Y en verdad que si era así, con
razón levantó de cascón al pobre César.

Y así era de verdad la muchacha,
ahora que las primas no nos oyen: una
hermosura armónica y de conjunto,
que si a primera vista era un verdadero
encanto, mirada y estudiada, era lo
mucho más. Quizás lo más interesante
de toda ella fueran los ojos: negros,
rasgados y pestanudos, cobijados por
unas cejas, acaso un poco remargadas
por su vértice, que le daban aspecto
de dolorosa.

Cuando con la cabeza baja, que era
su modo habitual de tenerla, levanta-
ba los ojos para mirar a su interlocu-
tor y porque la conversación así lo re-
clamase se sonreía, diríase ser imagen
de la resignación, saboreando las mie-
les del dolor cristiano... o la estampa:
la estampa del doce de cristiano, que
por venir de manos de Cristo viene ya di-
ficilizado, y sin dejar de ser dolor, plie-
ga y hasta deleita, llegando a hacer ex-
clamar a las almas del templo de la
Teresa de J. sú:—¡o padecer, o mo-
rir! —au! pali, aut mori!...

Y no: no vaya a deducirse de esto
que la criatura es unívoca en un guiso,
como vulgarmente se dice, ni se juz-
gue desgraciada. Enmedio de su na-
atural dolor por la muerte de su padre,
e la era la primera en bendecir a Dios
una y mil veces por haberle separado
los maternales brazos de aquella tía, a
quien empezó a querer como a una

madre desde el primer momento de
tratarla y por quien se juzgaba corres-
pondiente, —más de lo que merecía— era
su expresión a pasto.

—¿Que no tenía libertad para nada,—
Dios mío, ni orar?!—Delicadezas, o
meticulosidades suyas, pero no corta-
pistas de la señora. Y si los primos la
malquerían y no la disimulaban, habría
que tener en cuenta, primero: que
sia cruz no estaba nadie, y segundo:
que era un consuelo muy grande, en
medio de la persecución y del tormento,
el atestado de su conciencia de
que no lo merecía.

Lo había leído en un libro de pis-
tado y se le había quedado muy im-
preso en la memoria: cuando la mujer
de Sócrates, condenada a la cincuta, se
abrazaba a él y le decía entre lamentos:
—Yo no puedo tolerar que mueras
inocente!

—¿Querías por ventura que muriese
culpado?...

El testimonio, pues, de su concien-
cia, de no merecer aquella guerra sin
cuartel hacia la tan dichosa, enmedio
del infierno de tanto desamor, que
podía sonreír sin violencia, aun en su

gesto de dolorosa.

Así era por dentro y por fuera aque-
lla criatura: una niña cristiana, nada
más. Una niña como no se obtienen
de ordinario en el «tennis», ni en los
téas del casino, ni en la caseta de rega-
tas, ni en las tiendas de modas—sin
que nada de esto sea pecado mortal;

Obras de don Juan F. Muñoz
y Pabón, Pbros.

Ojo de Ley, (novela), 4 pesetas.
Paco Góngora, (novela), segunda
edición, 2 tomos 4, pesetas.

La Milona, (novela), segunda
edición, 2 tomos, 4 pesetas.

Javier de Miranda, (novela), segun-
da edición, 2 tomos, 4 pesetas.

Templo de Acero, (novela), 4 ptas.
Justo y Rufina, (novela), segunda
edición, 3 pesetas.

El Buen Punto, (novela), segunda
edición, 3 pesetas.

Colorín Colorado, (cuentos), 3 ptas.
De Guante Blanco, (cuentos), 3 ptas.

En el Cielo de la Tierra, 3 ptas.
Cruz y Claveles, 3 ptas.

Historia Contemporánea, 3 ptas.

El Niño de Nazaret, Romancero, 2 ptas.

Media Pata, (novela), segunda
edición, 1 pta.

Exposición de Muñecas, (ovillilla de
trapo), 1 pta.

Amor Postal, (novela comprimida),
1 pta.

La Blanca Paloma, 1 pta.

Lucha de Humos, 1 pta.

El Santo Cristo de Liaplas, 1 pta.

Editor: Imp. y Lib. de Sobrino de
Izquierdo.—Francos, 43 47.—Sevilla.

De venta en Almería: Papelería de
Moya, Príncipe.